ACTA DE RECEPCION

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 12 días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, en el local de TALLER INTEGRAL S.A, en la calle San Cosme Nº 722 esquina San Francisco, se reúnen el **Sr. Pedro Mora**, funcionario de la Institución del departamento de Transporte, y la **Sra. Susan Ramírez**., en representación de la empresa **INTEGRAL S.A.,** a fin de proceder a la recepción definitiva de los trabajos de mantenimiento y reparación de vehículos realizados en el marco de la **Contratación Directa Nº 03/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓNES MENORES DE VEHÍCULOS" - Plurianual, ID Nº 375.551,** conforme al Contrato Abierto Nº01/2021, firmado entre la Institución y la empresa adjudicada.

Hecha la verificación física de las reparaciones realizadas al vehículo HYUNDAI H1 CON CHAPA Nº HCZ 292, se procede a la recepción de los trabajos y firma de la presente acta en prueba de conformidad, se da por finalizado el acto, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Susan Ramírez
Integral S.A.

Pedro Mora.
Departamento de Transporte
Consejo de la Magistratura

Scanned with CamScanner

TALLER INTEGRAL S.A.

Mecánica – Chapa y Pintura

Asunción, 08 de octubre de 2021.-

INFORME TÉCNICO

Escuela Judicial - Consejo de la Magistratura

Vehículo: Hyundai
Modelo: H1
Chapa No: HCZ 292
Km.: 72.759

8	Aceite 15 W - 40 PARA MOTOR
1	Filtro de Aceite
1	Filtro de Aire
1	Filtro de combustible
2	Mano de Obra p/ hora
1	Bobina de Contacto

Lic. Susan Ramirez
Enc. de Contrataciones
TALLER INTEGRAL S.A.

Scanned with CamScanner